



# RIOSTRA HIGH STIL® 100

Accesorios



## Descripción del producto

Accesorio metálico de acero galvanizado fabricado mediante proceso de laminación en frío para su utilización en sistemas de entramado autoportante de grandes alturas High-Stil®

## Aplicación

Accesorio empleado con el fin de arriostrar el sistema High Stil en la ejecución de trasdosados o reforzar y facilitar la ejecución de puntos singulares en el sistema High Stil, como puede ser el caso de puertas o ventanas.

## Condiciones de instalación

Consultar el Manual del Instalador Isover y Placo® y el Manual de Soluciones Constructiva en Placa de Yeso Laminado.



## Manipulación

Recuerde que puede consultar en nuestra web las condiciones de manipulación, uso y descarga de nuestros productos.

**Características**

**Normas**

**Reacción al fuego**

**Valor**

EN 14195, Elementos de perfilera metálica para su uso en sistemas de placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.

A1

Esta información y, en particular, las recomendaciones relativas a la aplicación y uso del producto, están basadas en el conocimiento técnico actual y la experiencia de SAINT-GOBAIN PLACO IBERICA S.A. sobre sus productos. Los cuales deben ser correctamente almacenados, manejados e instalados durante su vida útil. A todos los pedidos se les aplican los términos de Condiciones Generales de Venta y Suministro de Saint-Gobain Placo S.A. SAINT-GOBAIN PLACO IBERICA S.A. se reserva el derecho de cambiar las especificaciones técnicas del producto sin previo aviso. Es responsabilidad del usuario conocer y utilizar la versión última y actualizada de las fichas técnicas de producto, copia de las cuales se mandarán a quién las solicite. El contenido de este documento no es exhaustivo. Saint-Gobain Placo S.A. declina toda responsabilidad en caso de utilización de nos productos de manera no conforme con las indicaciones suministradas por Saint-Gobain Placo S.A. Dentro de los límites legales Saint-Gobain Placo S.A. no será responsable del lucro cesante ni de daños indirectos.

